

AYUNTAMIENTO DE GRANADA SECRETARIA GENERAL (Plaza del Carmen)

DICTAMEN DE LA COMISION MUNICIPAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACION Y COMERCIO, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2025

CUARTO.- Modificación de las bases de ejecución. (Expte 94/2025). Dictamen sobre aprobación inicial.

Se somete a dictamen de la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Contratación, de fecha 9 de abril de 2025, referida a dictaminar el **Expediente de Intervención 94/2025 Modificación de las bases de ejecución. Dictamen sobre aprobación inicial**, para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación por el Pleno.

Durante et transcurso del debate se producen las signientes intervenciones.	

Duranto al transcurso del debate se producen les ciguientes intervenciones

Visto lo actuado, la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, en votación ordinaria, por mayoría, con los 5 votos a favor de Dª Rosario Pallarés Rodríguez, D. Vito Epíscopo Solís, D. Francisco Almohalla Noguerol, Dª Encarnación González Fernández y Dª Elisa Campoy Soler del Grupo Municipal Popular y las 3 abstenciones de Dª Raquel Ruz Peis y D. Eduardo Castillo Jiménez del Grupo Municipal Socialista y de Dª Beatriz Sánchez Agustino del Grupo Municipal VOX, acuerda:

Dictaminar favorablemente la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Contratación, de fecha 8 de abril de 2025, referida al Expediente de Intervención 94/2025 Modificación de las bases de ejecución. Dictamen sobre aprobación inicial, para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación del Pleno de la Corporación Municipal.

Y para que así conste, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, se expide el presente dictamen, de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio.

V°B° La Presidenta

El Secretario Delegado

Código seguro de verificación: 9SC7Q5BQ1EQG08QLFSD2

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root

Firmado por

GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO

/VICESECRETARIO GEMERAL

22-04-2025 12:19:24

Pag. 1 de 1